Diputada

**AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ**

Presidenta de la Mesa Directiva

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Presente.

La que suscribe Diputada Azucena Rosas Tapia, integrante del Grupo Legislativo de **morena** de esta LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 2 fracción XXI, 44 fracción II, 134 135 y 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 121, 123 fracción VII y 146 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a consideración del Pleno legislativo en la Entidad, con carácter de *urgente u obvia resolución,* el presente *punto de acuerdo por el que se solicita a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta Soberanía a emitir el acuerdo para la celebración de una Sesión Solemne en conmemoración del 130 aniversario del natalicio del Benemérito del Estado de Puebla Don Gilberto Bosques Saldívar el próximo día 20 de julio del año en curso en este recinto legislativo*, al tenor de la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

No existe otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad.[[1]](#footnote-1)

Diputadas y Diputados:

¿Qué es lo que define al ser humano? ¿Cuál es el fuego con que se forja el temple de una persona? ¿Con que clase de material se labra la convicción humana?... ¿Qué tenemos en el corazón?

Aristóteles sostuvo que en el cuerpo existe un alma, un espíritu, pero que *no cualquier alma es apta para cualquier cuerpo;*[[2]](#footnote-2) por su parte Juan Jacobo Rousseau ponderó que el ser humano es naturalmente bueno pero la sociedad y la civilización lo moldean y forman su carácter.[[3]](#footnote-3) Finalmente Karl Marx planteó que el ser humano no es producto del espíritu sino de las condiciones materiales en las que se da su existencia.[[4]](#footnote-4)

Sí**,** podemos coincidir o diferir con alguna o con todas esas afirmaciones… esas conclusiones de vida, pero aun así continuarán aquellas preguntas, y es que alguna vez, de manera esporádica nace una mujer o un hombre excepcional, alguien que cimbra la existencia de la humanidad, alguien que remueve la inmundicia y purifica el espíritu, alguien que nos llena de vida y esperanza, que nos revitaliza el espíritu y que con su vida y obra nos regala, *(sin esperar nada a cambio)*, la libertad… la patria, y hasta su vida misma.

Gilberto Bosques Saldívar, hijo de Don Cornelio Bosques del Pardo y de Doña María de la Paz Saldívar, **nació el 20 de julio** de 1892 en la Ciudad de Chiautla de Tapia, mi tierra: *“Tierra caliente del sur. Noche de obsidiana traslúcida. (…) siempre heroica Villa de Chiautla de Tapia (…), barrio de San Miguel semillero de valientes a la sombra de una ceiba secular”*.[[5]](#footnote-5)

A muy temprana edad este insigne poblano es impregnado por el arrojo de sus paisanos, por la valentía y la bravura de las mujeres y los hombres de piel morena abrasada por el intenso sol, pero también por el crisol del trabajo y la recompensa de la satisfacción; es admirador de los blasones de un batallón de aguerridos chiautecos enarbolados nada menos que por su abuelo, Don Zeferino Saldívar, y que lucharon en gestas heroicas tales como la batalla de la Carbonera de 1866 durante la segunda intervención francesa, en la toma de Puebla el 2 de abril de 1867 para recuperar la ciudad en manos de conservadores mexicanos y franceses, y en la batalla de Tecoac, en la que también, por cierto, lucharon los “Tres Juanes” de la sierra poblana.[[6]](#footnote-6)

Así las cosas, Gilberto Bosques conoce el espíritu rebelde de su pueblo, de sus paisanos. Cuando apenas tenía once años en 1903 tuvo su amanecer de conciencia revolucionaria, lo que se desprende de las siguientes líneas que escribió:

“Los campesinos de aquella región se sublevaron. En el calendario de la revolución fue éste el primer movimiento armado contra la dictadura. Los pequeños propietarios fueron despojados de sus tierras y llevados muchos de ellos al ejército por la llamada leva… Vivíamos en la calle principal… que fue por donde entraron los sublevados y sentimos el *movimiento*, la batalla los muertos. Al amanecer del 4 de mayo mi padre nos llevó a ver el campo de muertos y heridos. Era el principio de un movimiento que se veía llegar.[[7]](#footnote-7)

En 1904 dejó aquella joya de la mixteca para venir a la capital poblana con la intención de estudiar para maestro de educación primaria ingresando para ello en el Instituto Normalista de Puebla; en 1909 comienza su participación en el movimiento revolucionario y al año siguiente colabora con el levantamiento de Aquiles Serdán y sus hermanos. En ese mismo año, fue presidente de la Junta Directiva de la Sociedad de Estudiantes Normalistas y director del Movimiento Estudiantil Modernista del Estado de Puebla. Dados los acontecimientos subsiguientes en 1913 formó parte y dirigió un sector estudiantil y magisterial en contra de Victoriano Huerta. Un años después, organizó y compartió el mando del Cuerpo de Voluntarios de San Carlos para oponerse a la invasión estadounidense al puerto de Veracruz. Al servicio del constitucionalismo, siguió a Venustiano Carranza hacia ese mismo puerto (1914-1915). En 1916, coordinó y presidió el Primer Congreso Pedagógico Nacional, en Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala, donde se planteó una importante reforma educativa, antecedente del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.[[8]](#footnote-8)

En el año de 1917, y después de una intentona por parte del candidato a gobernador, electo, Alfonso Cabrera para disuadirlo de su postura independiente Bosques ocupa una curul en este Honorable Congreso del Estado no sin el apoyo de un enorme grupo de estudiantes y obreros que lo habían postulado y quienes abarrotaron las galerías de este lugar y presionaron para que no le negaran el reconocimiento de sus credenciales.[[9]](#footnote-9) Es así como forma parte del Congreso Constituyente que expide la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla que aún nos rige publicada el 2 de octubre de ese mismo año.[[10]](#footnote-10)

No podemos soslayar las palabras al respecto del prócer en comento al escribir lo siguiente:

“En 1917 llegamos hasta aquí como representantes populares, viniendo de la sierra, de los valles y de los llanos, de la ciudad y de la aldea, del trabajo modesto y de la cátedra y, sobre todo, viniendo de la revolución misma, de las filas combatientes, de los parajes de lucha con visibles testimonios de fuego, de plomo y de sangre. Y por ello nos fue dado el privilegio de conocer la instancia del destino patrio en la voluntad del pueblo. Y tratamos de pensar ese destino y de servirle”.[[11]](#footnote-11)

Entre los años de 1918 y 1938 desarrolla una intensa labor en el ámbito público y privado; es secretario de Gobierno del Estado, tesorero General de Puebla, diputado federal en dos ocasiones, trabaja junto con José Vasconcelos, es traductor poliglota, se desempeña como profesor, y en 1934 como Presidente del Honorable Congreso de la Unión es el encargado de dar respuesta al primer informe de gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas del Río; En 1936 es postulado por un muy amplio sector de la población de obreros, campesinos y ferrocarrileros ubicados desde la sierra norte hasta la mixteca, para ser candidato al Gobierno del Estado de Puebla, sin embargo hubo de enfrentar a quien en ese entonces se encontraba como presidente del Partido Nacional Revolucionario, el expresidente de la República Emilio Portes Gil quien a finales de ese año consumó la imposición de Maximino Ávila Camacho. Las protestas en contra de esta descarada ignominia fueron *feroces*; miles de poblanos se manifestaron directamente en el centro del país, pero sus reclamos fueron acallados por la injusticia y la represión.

Gilberto Bosques Saldívar, vale decir, fue un ilustre poblano y un político excepcional que pudo y mereció ser gobernador de Puebla. En vez de ello se instauró un cacicazgo partidista que habría de perdurar por más de setenta años. Puede afirmarse con certeza que el destino de este estado, y el de los poblanos, pudo haber sido distinto si Bosques hubiera sido gobernador. Paradójicamente, de haber sido así, miles de refugiados perseguidos por el franquismo, por el fascismo y por la barbarie nazi, no hubieran encontrado extendida la mano salvadora que les posibilitó escapar del exterminio.[[12]](#footnote-12)

Para 1938 Europa es un volcán en erupción, y para el presidente Cárdenas le es imperante una persona sagaz, prudente, con una gran calidad humana y de reconocida solvencia moral para el ejercicio de la diplomacia en ese hervidero. Gilberto Bosques, aquél a quien le negó la gubernatura de su Estado, resulta ser el indicado y a quien le conocía esos atributos pues se estima que fue él quien lo convenció para abrir las puertas de México a cientos de refugiados españoles en el año de 1937.[[13]](#footnote-13)

Bajo esta tesitura, en 1939 es nombrado Cónsul General de México en París, Bayonna y Marsella siendo esta última ciudad portuaria del sur de Francia en donde, tras la escalada de la segunda guerra mundial, se establece y emprende una admirable labor humanista en favor de quienes son perseguidos, desposeídos y hostigados; su primera ocupación fue defender a las y los mexicanos residentes en la Francia no ocupada, pero pronto protegió también a otros grupos; apoyó a miles de mujeres, hombres, ancianos, ancianas, jóvenes, niñas y niños de distintas nacionalidades: libaneses, italianos judíos y españoles, entre otros que buscaban huir de los nazis; todos y todas con pasaporte mexicano. Era tan grande la afluencia de refugiados que buscaban una visa mexicana que Bosques alquila dos castillos, el de Reynarde y el de Montgrand, con el fin de albergar y asilar a cientos de personas refugiadas en tanto tramita y organiza su salida.[[14]](#footnote-14)

Diputadas y Diputados:

De verdad, no existen palabras para describir el heroísmo de este gran hombre, de este inexpugnable adalid de la humanidad; faltaría, quizás, solo, que Steven Spielberg le hiciera una película.[[15]](#footnote-15)

Cómo honrar a alguien tan grande, a este gigante.

Gilberto Bosques Saldívar murió el 4 de julio de 1995 a la edad, muy aproximada, de 103 años. Para 1988 su nombre ya había sido grabado con letras doradas en los muros de este Honorable Congreso del Estado,[[16]](#footnote-16) su casa, su pasión y su esperanza. Por su parte la autoridad mundial para la memoria de los héroes y mártires del Holocausto lo consideró ***justo entre las naciones***, y le dedicó un árbol que honra su memoria en compañía de quienes salvaron vidas inocentes durante ese periodo de la historia.[[17]](#footnote-17)

Entre otros muchos homenajes en México, pero sobre todo en el extranjero, en el año de 2011 se creó el *Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques* en el Senado de la República, y apenas a finales del año pasado su nombre fue grabado también con letras doradas en los muros de honor de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El presente Punto de Acuerdo es puesto a consideración con el carácter de urgente u obvia resolución para *solicitar respetuosamente, a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de esta Soberanía*, *a emitir el acuerdo para la celebración de una Sesión Solemne en conmemoración del 130 aniversario del natalicio del Benemérito del Estado de Puebla Don Gilberto Bosques Saldívar el próximo día 20 de julio del año en curso en este recinto legislativo.* De antemano reconozco que, en caso de resultar favorable mi petición, este acto simbólico no se dimensiona con el sacrificio ofrecido por el Ilustre Chiauteco, pero sí representa el profundo respeto, agradecimiento, admiración y cariño que le guardamos los poblanos a, *(con orgullo lo digo)*, mi paisano.

Respetuosamente y con el ánimo de dimensionar y dar crédito al heroísmo de nuestro eminente personaje, se le ha yuxtapuesto el sobrenombre del *“Oskar Schindler mexicano”*, evocando la no menos trascendente labor humanista de ese gran alemán, salvador indiscutible de más de 1,200 personas judías del holocausto nazi; sin embargo a juicio de muchos de los descendientes de las 40,000 personas rescatadas por Bosques y por haber posibilitado la salida de miles y miles de judíos, austriacos, polacos y españoles, Gilberto Bosques debiera ser considerado no el “*Schindler mexicano”*, sino que Oskar Schindler debiera ser considerado el “*Gilberto Bosques alemán”*.[[18]](#footnote-18)

*“Quien salva una vida, salva a la humanidad entera”*.

Por lo anteriormente expuesto y fundado me permito someter a la consideración de esta Soberanía el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Se solicita respetuosamente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla *a emitir el acuerdo para la celebración de una Sesión Solemne en conmemoración del 130 aniversario del natalicio del Benemérito del Estado de Puebla Don Gilberto Bosques Saldívar el próximo día 20 de julio del año en curso en este recinto legislativo.*

**SEGUNDO.-** Se solicita la dispensa de trámite por ser un asunto de urgente u obvia resolución, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 121 y 123 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

 **Notifíquese.**

**ATENTAMENTE**

**CUATRO VECES HERÓICA, PUEBLA DE ZARAGOZA, 7 DE JULIO DE 2022.**

**DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA**

Integrante del Grupo Legislativo de morena

1. José María Morelos y Pavón. [↑](#footnote-ref-1)
2. UNAM, Compilación; *“Conceptos sobre el ser humano, breve revisión histórica”*; disponible en [Antropología filosófica (unam.mx)](http://paginaspersonales.unam.mx/files/1160/Asignaturas/98/Archivo1.125.pdf); fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-2)
3. Universidad de Oriente; *“Jean Jacques Rousseau. Biografía, Aportaciones y Obras”*; disponible en [Jacques Rousseau. Biografía, aportaciones y obras. | Universidad de Oriente Cancún (uo.edu.mx)](https://cancun.uo.edu.mx/blog/jacques-rousseau-biograf%C3%ADa-aportaciones-y-obras); fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-3)
4. *Op. Cit*; UNAM, Compilación; *“Conceptos sobre el ser humano, breve revisión histórica”*; fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-4)
5. Bosques Saldívar, Gilberto; Artículo intitulado *“Chiautla de Tapia”*; obra *“El Cónsul de Marsella”*, Tercera edición, corregida y aumentada, (2019), Editada por el H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla; pp. 5. [↑](#footnote-ref-5)
6. *Ídem,* *“Estudio introductorio”* pp XIII. [↑](#footnote-ref-6)
7. Gilberto Bosques, un hombre de la Revolución; entrevista publicada en La Jornada, 24 de noviembre de 1994, México. [↑](#footnote-ref-7)
8. Comisión Nacional de los Derechos Humanos; “Nacimiento de Gilberto Bosques Saldívar”; disponible en [Nacimiento de Gilberto Bosques Saldívar | Comisión Nacional de los Derechos Humanos - México (cndh.org.mx)](https://www.cndh.org.mx/noticia/nacimiento-de-gilberto-bosques-saldivar#_ftn1); fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-8)
9. *Op. Cit.* “El Cónsul de Marsella”; pp. XVI. [↑](#footnote-ref-9)
10. Orden Jurídico Poblano, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; disponible en [Orden Jurídico Poblano (puebla.gob.mx)](https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_2EV_15122021.pdf); fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-10)
11. *Op. Cit*. “El Cónsul de Marsella”; pp. 340 [↑](#footnote-ref-11)
12. *Op. Cit*. “El Cónsul de Marsella”; pp. XXVII y XXVIII. [↑](#footnote-ref-12)
13. Decreto del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla por el que declara a Gilberto Bosques Saldívar como Benemérito de Puebla por su destacada labor como profesor, periodista, político y diplomático mexicano…; disponible en [T\_2\_07042020 (puebla.gob.mx)](http://periodicooficial.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/T_2_07042020_C.pdf); fecha de consulta 6 de julio de 2022. [↑](#footnote-ref-13)
14. Párrafo construido con información a partir de las obras ya citadas: *“El Cónsul de Marsella”*, y el Decreto del H. Congreso del Estado de Puebla que antecede. [↑](#footnote-ref-14)
15. Jewish WebSight.com 8 de enero del 2009. [↑](#footnote-ref-15)
16. *Op. Cit. “Nacimiento de Gilberto Bosques Saldívar”*. [↑](#footnote-ref-16)
17. *Op. Cit*. “El Cónsul de Marsella”; pp. X. [↑](#footnote-ref-17)
18. *Op. Cit*. *“El Cónsul de Marsella”*; pp. XI. [↑](#footnote-ref-18)